AUTORIZA HORAS EXTRAS A FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION QUE SE INDICA

DECRETO ALCALDICIO Nº 3691

CHILLAN VIEJO, 24 ABR 2023

VISTOS:

1.- Lo establecido por la Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría de la Republica, y lo preceptuado en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, sobre horas extraordinarias.

2.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades vigente.

3.- Decreto Alcaldicio N°10.813 del 30 de diciembre de 2022, que designa a Don Rafael Bustos Fuentes como Secretario Municipal Subrogante.

CONSIDERANDO:

a). - Decreto Alcaldicio N°5.556 que asigna funciones a Directora (R) del Departamento de Educación.

b). - Las autorizaciones de horas extraordinarias en la Solicitud de los funcionarios que se indica, correspondientes al 17.04.2023.

c). - Decreto Alcaldicio N°10.416 de fecha 28.12.2022, que aprueba el Presupuesto de Educación Municipal año 2023.

DECRETO:

1.- ORDENESE, trabajo extraordinario a los funcionarios que se indica en el punto Nº 02 en el presente Decreto.

2.-PAGUESE Y COMPENSESE, según corresponda, a los siguientes funcionarios según detalle, las horas extraordinarias señaladas:

FUNCIONARIO	HORA EFEC.	DIA	HORARIO	MOTIVO	HORAS COMP.	HORAS PAGAR
Luis Quijada Diaz RUT: [redacted] Encargado Licitaciones y Plataformas	**02 Horas**	17.04.2023	17:00 a 19:00 hrs.	-Descargar 22 ofertas de licitación 3673-5 -L123, Liceo Tomas Lago.	**02 horas**	
Eduardo Arriagada Navarrete RUT: [redacted] Conductor Furgón Escolar	**26 horas**	15.04.2023 16.04.2023	08:00 a 23:00 hrs 10:00 a 21:00 hrs	-Traslado Club Adulto mayor "Luz y Vida". - Traslado delegación por Fiesta de la Vendimia.	**07 Horas**	**19 Horas**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
DIRECTOR EDUCACION

ANGELICA CARO RODRIGUEZ
DIRECTORA DAEM (R)

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ACR / RBF / LMO / OES / AGC / EOL / cll
Distribución: Secretario Municipal, Carpeta, Educación; **Interesado, Archivo Remuneración, Contraloría (Siaper)**

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
V° B° CONTROL INTERNO
24 ABR 2023